

FINISTERRATOUR CIA. LTDA.

Quito, 26 de enero del 2018

Señorita

Laura Jessica Chacha Marcalla

Presente.-

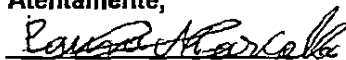
Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de FINISTERRATOUR CIA. LTDA., reunida el 26 de enero del 2018 le ha nombrado como Gerente General de la misma, mencción que se hace en la cláusula vigésima de las escrituras de la compañía.

Usted desempeñará sus funciones de conformidad a los estatutos de la compañía por el lapso de 2 años contados a partir de la presente fecha. También cumplirá con la función de representante legal como dicta la cláusula novena de las escrituras de la compañía.

Para su constancia las escrituras públicas de FINISTERRATOUR CIA. LTDA., se registró el día 26 de febrero del 2018 en la Notaria Segunda del Cantón Latacunga ante la notaria Dra. Diana Palma Pacheco y fue inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de marzo del 2018 con el número de inscripción 1285 en el libro del Registro Mercantil.

Por lo que antecede, dígnese aceptar el nombramiento al pie de la presente, por lo que desde ya se le desea éxitos en sus funciones.

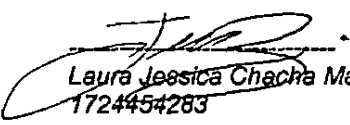
Atentamente,



Laura Marcalla Farinango
0501345250

Quito, 26 de enero del 2018

Yo, *Laura Jessica Chacha Marcalla* acepto el nombramiento que me han conferido y prometo cumplir con responsabilidad e integridad de conformidad a los estatutos y leyes que rigen la Legislación Ecuatoriana.



Laura Jessica Chacha Marcalla
1724454283



TRÁMITE NÚMERO: 19563



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	76183
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5192
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINISTERRATOUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHACHA MARCALLA LAURA JESSICA
IDENTIFICACIÓN	1724454283
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1285 DEL 14/03/2018.- NOT. 2 (LATA CUNGA) DEL 26/02/2018 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL